



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

18 OCT. 1993

RES. H No. **496 - 93**

Expte. No. 4.374/93

VISTO:

El pedido formulado por las Profs. María Angela Aguilar y Sonia Alvarez, mediante el cual solicitan auspicio de ésta Facultad para la realización del Seminario sobre "LA CIUDAD Y LA CALIDAD DE VIDA. EL ROL DEL MUNICIPIO"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario está organizado por el Grupo de Estudios Urbanos y Sociales (GEUS) de la Universidad Nacional de Salta con el apoyo del Consejo de Investigación de ésta Alta Casa de Estudios;

Que el mismo tiene por objeto abrir el debate entre el ámbito académico y el resto de la comunidad interesada en la problemática;

FOR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- OTORGAR auspicio a la realización del SEMINARIO sobre: "LA CIUDAD Y LA CALIDAD DE VIDA. EL ROL DEL MUNICIPIO, y que se llevará a cabo entre los días 27 y 30 de octubre del año en curso.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a los interesados, GEUS, Escuelas de la Facultad, Departamento Docencia y C.U.E.H..-

nrf.-



AMELIA MARTA ROJO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.

Prof. MARIA CRISTINA FAIRE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.